



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESTABLECIMIENTO ROSALINA PESCIO VARGAS.

2021 - 2024

# PRESENTACIÓN

El camino de la vida entrega vivencias de todo tipo, que permiten comprender que en Educación todos los profesionales que trabajan en ella deben estar a la vanguardia de lo que sucede en la sociedad, para asegurar un presente y futuro continuo en la comunidad escolar; es por eso que nuestra comunidad educativa quiere sembrar en todos los estudiantes la semilla del saber, conocer, ser y convivir, todo lo anterior con el fin de realizar un aporte a nuestro país.

Por lo anterior, el estímulo y la motivación son principios que deben levantar y permanecer en la renovación que actualiza las prácticas en las aulas de nuestro establecimiento. Por eso, necesariamente nuestra Escuela se debe transformar en un lugar para aprender, en el cual, todos los que participan en ella, de una u otra manera se identificará con su propia intencionalidad, manifestándose en la multiplicidad de actividades y de formas organizativas.

Lo anterior, sólo se logrará con la integración de toda la Unidad Educativa, mediante la participación en un medio favorable a su desarrollo personal, es decir, sientan que están aprendiendo el valor de convivencia humana y el sentido positivo de la propia existencia. Por lo tanto, el proceso educativo ya no será una responsabilidad exclusiva y excluyente de los docentes: la Comunidad deberá participar de manera constructiva y responsable, será dinámica y por ende, se caracterizará por la flexibilidad con que planificará, ejecutará y evaluará su gestión, lo que significa que sea más eficaz en el cumplimiento de su misión comprometiéndose con los aprendizajes en lo sustantivo por parte de los niños y niñas, en un ambiente de convivencia y con un sentido positivo de la vida.

# ÍNDICE

<b>TEMA</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>Página</b>
<b>CONTEXTO</b>	Introducción	<b>4</b>
	Información Institucional	<b>5</b>
	Reseña Histórica y Entorno	<b>7</b>
<b>IDEARIO</b>	Misión - Visión	<b>9</b>
	Sellos Educativos	<b>9</b>
	<b>Definiciones y sentidos institucionales</b>	<b>10</b>
	Principios y enfoques educativos	<b>13</b>
	Valores y competencias específicas	<b>14</b>
	<b>Perfiles</b>	<b>16</b>
	Equipo Directivo ERPV	<b>16</b>
	Docentes ERPV	<b>17</b>
	Asistentes de la Educación ERPV	<b>18</b>
	Estudiantes ERPV	<b>19</b>
Apoderados ERPV	<b>20</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>	Seguimiento y proyecciones	<b>21</b>

# CONTEXTO

## 1. Introducción

El presente Proyecto Educativo está en la línea y enmarcado en los aspectos legales de la normativa vigente, que son la calidad, inclusión y equidad de la educación. Por lo anteriormente expresado, el currículo se enfoca en el desarrollo integral de todos los estudiantes y la atención que permita responder a cada uno de ellos con sus diferencias y particularidades. Los principales elementos que forman parte del siguiente instrumento de gestión están basados en los planteamientos normativos y en las políticas educacionales de nuestro país, emanadas principalmente de la Ley General de Educación. El documento que se expone a continuación, es el resultado de un proceso de ajuste, revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, como parte de un plan de participación de los distintos equipos directivos, docentes, asistentes, estudiantes y apoderados. Esta planificación, elaborada por y para todos los actores de la comunidad educativa del establecimiento, será un referente para todo el quehacer pedagógico, en línea de un establecimiento que propone educación de calidad con un enfoque integral, que gestiona e implementa eficiente toda la labor educativa, a través de toda su comunidad educativa.

## 2. Información Institucional

La Escuela Rosalina Pescio Vargas ha estado ligada a la historia de la comuna de Peñaflores, convirtiéndose en un establecimiento emblemático, que ha formado de manera integral y participativa a varias generaciones de la comuna. Actualmente nuestro establecimiento atiende cerca del 24% de la matrícula municipal. Nuestra matrícula escolar recibe financiamiento público y es administrado por el Departamento de Educación Municipal siendo su sostenedor el Sr. Alcalde Nibaldo Meza Garfía.

Nuestro establecimiento atiende una población escolar heterogénea, su condición socioeconómica la podemos calificar de media – baja con un Índice de Vulnerabilidad Escolar sobre el 87% según las últimas encuestas aplicadas por JUNAEB. Con respecto a los resultados de las últimas mediciones realizadas por la Agencia de Calidad nuestra Unidad Educativa se encuentra en la Categoría de Desempeño en nivel Medio.

Si bien es cierto que nuestra unidad educativa comenzó a funcionar a partir del 30 de agosto de 1941 su reconocimiento oficial de enseñanza básica lo recibe a partir del año 1982, a través de las Resolución Exenta N° 318 del 25 de Enero de 1982 y la Resolución Exenta N°4220 del 04 de Diciembre de 1989 que reconoce el funcionamiento de la enseñanza de pre básica. En marzo del 2019 la Sra. Ana María Arias Leiva, profesora de Lenguaje y comunicación y licenciada en Educación, asume la dirección del establecimiento después de haber ganado concurso comunal de alta dirección pública (ADP).

<b>Nombre</b>	Escuela Rosalina Pescio Vargas
<b>RBD</b>	10.750-6
<b>Dirección</b>	Larraín, Esquina Presidente Wilson Sector el Prado 2487.  Ramón Castillo N°2497 (Anexo educación parvularia).

<b>Directora</b>	Ana María Arias Leiva
<b>Comuna</b>	Peñaflor
<b>Región</b>	Metropolitana
<b>Fono</b>	228124352 - 228127524
<b>Email</b>	esc.rosalinapescio@penafloreduca.cl
<b>Dependencia</b>	Municipal
<b>Sostenedor</b>	Departamento de Administración de Educación Municipal. Sr. Alcalde Nivaldo Meza Garfia
<b>Normativa oficial</b>	Resolución Exenta N° 318 de 25 de enero de 1982 (Educación Básica).  Resolución Exenta N° 4220 de 04 de Diciembre de 1989 (Educación Parvularia).
<b>Planes y programas</b>	Bases Curriculares de Educación Parvularia (vigentes desde 2019).  Decreto N°2960 del 19/12/2012 Plan de Estudio 1° a 6° Educación Básica).  Decreto N°628 del 10/11/2016 Plan de Estudio 7° y 8° Educación Básica).
<b>Jornada</b>	Mañana - Tarde Jornada Escolar Completa (JEC)
<b>Enseñanza</b>	Educación Parvularia Educación General Básica
<b>Horario</b>	08:00-12:30 (NT1 y NT2 Jornada mañana) 08:00-13:10 (1° y 2° Jornada mañana) 14:00-18:30 (NT1 y NT2 Jornada tarde) 14:00-19:00 (1° y 2° Jornada tarde) 08:00-15:30 hrs. (3° a 8° básico JEC)

### **3. Reseña Histórica y Entorno**

La Escuela Rosalina Pescio Vargas en su comienzo Escuela 24 “El Prado” fue creada por Decreto Supremo 4324 con fecha 30 de agosto de 1941, en aquel tiempo funcionaba en una casa en la Avda. Larraín. Desde ese momento quien fuera su Directora la Sra. Rosalina Pescio Vargas, realizó una campaña para que el establecimiento siguiera funcionando con ayuda de los padres, apoderados y toda la comunidad.

La señora Rosalina Pescio Vargas comenzó a gestionar diferentes tipos de trámites, para que en el lugar que se encuentra hoy se construyera la nueva Escuela 24 “El Prado”, logrando con el Ministerio de Obras Públicas la construcción de un hermoso edificio y así ofrecer a los estudiantes mayor comodidad, espacio y seguridad con amplias salas hermosas, ventanales, pisos de parquet, etc. Una infraestructura no muy común en aquellos años a lo que acostumbraban tener los establecimientos educacionales públicos. Sin embargo, fue hasta el 27 de septiembre del año 1955 que se inaugura oficialmente el nuevo local con la presencia de diferentes autoridades de gobierno y de nuestra comuna.

Actualmente nuestro establecimiento lleva en su honor el nombre Rosalina Pescio Vargas.

Nuestra matrícula es de 954 alumnos desde Pre-kinder a 8º año básico quienes son parte de 19 cursos con jornada escolar completa de 3º a 8º años básicos, y 12 cursos con media jornada de Prekinder a Segundo año básicos. Nuestro establecimiento cuenta con una dotación de 109 funcionarios entre profesores, asistentes de la Educación y otros. Su equipo directivo está conformado por la Sra. Ana María Arias Leiva directora, acompañada Inspectora General Sra. Verónica Iriarte Valdivia, y como jefe de Unidad Técnico Pedagógica el Sr. Francisco Vega Sandoval, encargado de convivencia escolar Agustín Romero Parga junto a un grupo de prestigiosos docentes con una formación universitaria marcada por la vocación, la empatía y el servicio social, además de un apoyo permanente con los asistentes de la educación, lo que le da una mística especial y un gran compromiso con el quehacer pedagógico y los proyectos que se emprenden. Otra característica muy notable que posee el equipo docente, es el interés por perfeccionarse constantemente lo que les permite estar a la vanguardia en nuevas herramientas tecnológicas, metodologías y

prácticas que aporten de manera eficaz al aprendizaje permitiendo por varios períodos obtener el reconocimiento de la Excelencia Académica.

La escuela se preocupa permanentemente del desarrollo integral de nuestros estudiantes teniendo para ellos actividades formativas que vayan en virtud de activar sus destrezas y habilidades: talleres deportivos y artísticos, específicamente el Taller de Folklore con un sentido de inculcar la pertenencia en nuestras raíces nacionales, el Taller de Inglés que moviliza la interculturalidad, la orquesta sinfónica brindando experiencias musicales, el enfoque deportivo brindando mayor calidad saludable y la creación de huertos escolares motivando al respeto y la valoración a la naturaleza.

En la actualidad nuestra Escuela cuenta con el Programa de Integración Educativa PIE con un equipo multidisciplinario de especialistas como: Educadoras diferenciales, Fonoaudiólogos, Psicopedagogos, Kinesiólogo, Terapeuta ocupacional, Psicólogos, coeducadores e intérpretes, quienes apoyan a los estudiantes con necesidades Educativas Especiales. Además de profesionales de apoyo SEP, Encargado de Convivencia escolar y dupla Psicosocial.

# IDEARIO

## 1.1 Misión

*Somos una institución que ofrece a sus estudiantes una educación basada en principios y valores integradores que les permita liderar y aportar en procesos de cambios actuales en nuestra sociedad.*

*Pretendemos que nuestros estudiantes obtengan metodologías constructivas, participativas, integradas al desarrollo de otras culturas por medio del habla de inglés, preparándolos a nuevas experiencias que los potencie en su desarrollo personal y permita mejores oportunidades laborales.*

## 1.2 Visión

*Pretendemos ser un referente como escuela, innovadora, abierta y flexible a los cambios socio-culturales, tecnológicos. Generando espacios curriculares motivadores que brinden herramientas al desarrollo de habilidades lingüísticas inglés, para enfrentar los desafíos en trayectoria educativa y sus futuros, lenguas de señas, experiencia laboral basadas en la globalización actual.*

## 2. Sellos Educativos

**Escuela Bilingüe:** *Somos una escuela que incorpora el habla inglés como una herramienta necesaria en la proyección de las altas expectativas en nuestros estudiantes por su desarrollo integral y profesional enfocado en la inserción de una sociedad intercultural con oportunidad laboral.*

**Neuroeducación:** *Queremos promover la construcción de generaciones integradoras que sean capaces de desarrollar el pensamiento crítico, creativo articulado a la identificación de sus emociones, para ser utilizadas de manera adecuada y potenciar el desarrollo del aprendizaje.*

### 3. Definiciones y sentidos institucionales

- Principios enfoques educativos

#### Definición De Modelo Pedagógico Institucional

A partir del año 2019 asumiendo un nuevo equipo de gestión, se estructura un modelo pedagógico integral con lineamientos de formación basada en el logro de aprendizajes profundos y que a su vez sean significativos para todos nuestros estudiantes. Es en este sentido es que la Escuela Rosalina Pescio Vargas se ha centrado en un proceso de revisión constante de lo que hacemos, con el propósito de que nuestros estudiantes logren desarrollar y potenciar sus habilidades, competencias y adquirir los valores necesarios que les permita ser sujetos activos en medio de una sociedad cada día más cambiante y desafiante.

Por lo anterior la escuela en su conjunto ha definido como Modelo Pedagógico el Social-Cognitivo, entendiendo que este es un marco teórico del cual emana el diseño, la instrumentación y la evaluación del currículum.

El modelo pedagógico Social-Cognitivo se basa en entender a los estudiantes, desde su contexto más próximo, considerando sus procesos sociales, afectivos y cognitivos. Se caracteriza además por la construcción participativa y colaborativa, brindándoles diferentes espacios para que los estudiantes puedan resolver diferentes problemáticas y logren como objetivo autosuperarse así mismo. Todo lo anterior con la meta de integrar los elementos socioemocionales a las prácticas pedagógicas que se deben desarrollar día a día. Como elemento fundamental de nuestra unidad educativa, se articula en uno de los sellos educativos que tiene como punto de vista la neuroeducación que se centra en: *“promover la construcción de generaciones integradoras que sean capaces de desarrollar el pensamiento crítico, creativo articulado a la identificación de sus emociones, para ser utilizadas de manera adecuada y potenciar el desarrollo del aprendizaje.*

Por otro lado, este modelo pedagógico como estrategia de aprendizaje posibilita que todos los docentes puedan acercarse, intervenir y transformar la realidad socioeducativa desde una mirada crítica en concordancia al perfil de un profesional comprometido con la sociedad. Hablamos en este sentido para que logren un aprendizaje profundo y

significativo los estudiantes y los docentes deberán establecer una relación dialógica contextualizada de forma constante que le permita saber cómo el estudiante aprende y cuáles son sus intereses, utilizando para ello variadas metodologías y prácticas que permitan la participación y colaboración con el fin de desafiar y poner a prueba todo lo que saben.

### **Hacia un enfoque Humanista-Constructivista**

Siendo el núcleo del quehacer cotidiano lo pedagógico, es decir, lo formativo y considerando que todo lo que se realiza en la Escuela tiene como finalidad estar al servicio de la formación de los estudiantes, la Escuela Rosalina Pescio Vargas sustenta su quehacer en el paradigma Humanista-Constructivista. Esta mirada curricular, se centra en el desarrollo de la persona y su entorno. Su construcción es a partir de la propuesta que emana del Ministerio de Educación y a la perspectiva de nuestra visión y misión que sustenta nuestro Proyecto Educativo Institucional. De este modo, nuestro accionar pedagógico y formativo favorece un aprendizaje profundo y significativo para nuestros estudiantes, incluyendo sus procesos sociales, afectivos y cognitivos, a través de la observación y prácticas directas, que incluya metodologías participativas y colaborativas, a través de las cuales los estudiantes tomen las decisiones más adecuadas y pertinentes, movilizando sus propios conocimientos, recursos y responsabilizándose de lo que va a aprender tanto en lo individual como en lo colectivo con la creación y mantención de un ambiente sano de respeto, apoyo y comprensión. El enfoque Humanista-Constructivista tiene por definición una perspectiva de tipo indirecto, con un currículo flexible, donde el docente permite que los alumnos aprendan mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias y proyectos a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido. Hoy por hoy el rol de los docentes no se centra tanto en el “enseñar”, conocimientos que estarán siempre accesibles en otros espacios, sin embargo, los educadores deben ayudar a los estudiantes a cómo “aprender a aprender” y cómo “aprender a ser” tanto de forma autónoma como colaborativa, promoviendo su desarrollo cognitivo, personal y social mediante actividades críticas, prácticas y aplicativas, para que construyan su propio conocimiento y no se limiten a realizar una simple recepción pasiva de la información. Por otra parte, la diversidad de los estudiantes y de las situaciones educativas que puedan darse, los formadores deben aprovechar los múltiples recursos disponible para personalizar la acción docente y trabajar en colaboración con otros colegas, manteniendo una

actitud investigadora en las aulas, compartiendo recursos, experiencias, prácticas, observando y reflexionando sobre la propia acción didáctica y buscando progresivamente mejoras en las actuaciones acordes con las circunstancias. Es en este sentido, que las características más importantes que destacan al docente, educador o formador, como un mediador de los aprendizajes de los estudiantes, cuyos rasgos fundamentales los define en los siguientes puntos:

- Debe ser un experto en su disciplina que domina los contenidos y planifica, pero es flexible y abierto a aprender nuevas metodologías.
- Fomenta el trabajo con sus pares de manera articulada e integrada entre las distintas disciplinas del currículo.
- Debe tener altas expectativas en sus estudiantes: perseverancia, hábitos de estudio, autoestima, meta cognición; siendo su principal objetivo que el estudiantado desarrolle habilidades para lograr su plena autonomía.
- Regula los aprendizajes, favorece y evalúa los progresos; su tarea principal es organizar el contexto en el que se ha de desarrollar el sujeto, facilitando su interacción con los materiales y el trabajo colaborativo.
- Fomenta el logro de aprendizajes profundos y significativos.
- Fomenta la búsqueda de la novedad: curiosidad intelectual, originalidad, creatividad.
- Potencia el sentimiento de capacidad: autoimagen, autosuperación, interés por alcanzar nuevas metas.
- Fomenta el trabajo colaborativo entre sus estudiantes y favorece el desarrollo de las habilidades sociales.
- Enseña qué hacer, cómo, cuándo y por qué, ayuda a controlar la impulsividad.
- Comparte las experiencias de aprendizaje con los alumnos: discusión reflexiva fomenta la empatía del grupo, etc.
- Atiende las diferencias individuales.
- Desarrolla en los y las estudiantes actitudes positivas: valores, ideales, sueños, proyecto de vida, etc.

Por lo tanto, nuestro deseo es que cada profesional ha de ser un maestro que se interesa en el estudiante como ser, persona fomentando la cooperación, es empático, sensible, rechaza las posturas autoritarias y egocéntricas y pone a disposición de los estudiantes sus conocimientos y

experiencia, así como la certeza de que cuando ellos lo requieran podrán contar con él.

Algunos de los principios pedagógicos que sustentan la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y mejora de la calidad educativa son:

**1) Alumnos protagonistas de su proceso educativo:**

Los alumnos son los protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Como escuela promovemos su motivación e involucramiento personal para que aprendan a aprender. Nuestro gran reto es que hagan de esta experiencia un disfrute, aunque sabemos que el aprendizaje en muchas ocasiones puede ser lento y requiere de constancia, esfuerzo personal, paciencia, planificación y valentía para volver a empezar cuando las cosas no salen como habíamos pensado.

**2) Profesores y profesionales especialistas acompañantes del proceso educativo:**

Creemos que es muy importante partir de un trato que sea cercano y sencillo, nuestros profesionales se comprometen a conocer y a aceptar a cada estudiante tal como es y a ir descubriendo sus capacidades y potenciarlas. Saber cuáles son sus necesidades educativas para reforzar lo mejor de cada uno de ellos. Los docentes y profesionales de apoyo son acompañantes en todo el proceso educativo.

**3) Atendemos a cada uno de nuestros estudiantes:**

Nuestra atención a los distintos estudiantes tendrá en cuenta sus capacidades, fortalezas y ritmos de aprendizaje, sabiendo que nuestro principal objetivo es la formación integral de todos y cada uno de ellos. En este sentido como establecimiento estudiamos y seleccionamos aquellos métodos que ayudarán a desarrollar un trabajo escolar más personalizado y así brindar un apoyo a través de: nivelación o refuerzo, orientación, charlas, entre otros.

#### 4) **Aprendemos de la vida y para la vida:**

La labor que desarrollamos en nuestra escuela integra los aprendizajes que son fundamentales para nuestra sociedad tales como: *aprender a conocer*, descubrir y comprender; *aprender a convivir* con los demás y mi entorno que me rodea; *aprender a hacer* para afrontar situaciones diversas y complejas, y *aprender a ser* para construirse internamente como individuo.

Nuestras metodologías contemplarán distintas experiencias motivadoras para que el aprendizaje de nuestros estudiantes sea profundo y significativo. Desarrollaremos una formación a los estudiantes para que integren una mirada amplia y crítica de la realidad, permitiendo que siempre su aprendizaje sea permanente. Comprendemos que todo esto configura progresivamente las aptitudes, actitudes, valores y criterios que, en el futuro, les harán personas más comprometidas con la naturaleza y el medio social que les rodea.

### **Valores y competencias específicas**

<b>Valores</b>	<b>Acciones</b>
<b><i>Respeto</i></b>	<i>-Respetar la diferencia individual de todos los integrantes de la comunidad educativa. -Respetar las normas establecidas en la comunidad educativa. -Respetar los espacios y deberes acordes a los roles establecidos en la comunidad educativa.</i>
<b><i>Honestidad</i></b>	<i>-Que se expresen con verdad y reconozcan el error, en caso de cometer una falta. -Que aprendan a ser consecuentes con sus opiniones.</i>

	<p><i>-Orientar sus intenciones, que la honestidad nos permite crear confianza.</i></p>
<b>Responsabilidad</b>	<p><i>-Cumplir con el compromiso con nuestro desarrollo académico y personal.</i></p> <p><i>-Cumplir con los protocolos establecidos con la escuela, manual de convivencia, educación a distancia.</i></p> <p><i>-Asumir la responsabilidad de forma autónoma identificando las consecuencias positivas y negativas.</i></p>
<b>Flexibilidad</b>	<p><i>-Adecuaciones curriculares en el desarrollo de aprendizaje pedagógico.</i></p> <p><i>-Organizar la enseñanza efectiva desde la diversidad social, cultural y estilo de aprendizaje de nuestros estudiantes.</i></p> <p><i>-Además el proceso educativo está acorde a las necesidades actuales de la sociedad.</i></p>
<b>Solidaridad</b>	<p><i>-Desarrollar habilidad para el trabajo colaborativo y de equipo.</i></p> <p><i>-Aprender a convivir en situaciones cotidianas.</i></p> <p><i>-Empatizar con los otros y despertar la preocupación hacia otros.</i></p>

## 4. Perfiles

- **Equipo Directivo ERPV**

1	Responsable, Creativo. Honesto. Respetuoso Solidario. Perseverante (valores comunales)
2.	Visionario/a
3.	Actualizado/a
4.	Imparcial – Objetivo
5.	Liderazgo
6.	Flexible
7.	Comprometido con la comunidad
8.	Comunicación asertiva
9.	Comprometidos con los aprendizajes de los estudiantes/vocación
10 .	Gestionador de recursos/ Resolutivo
11 .	Innovador/a
12 .	Cercano/a
13 .	Competencias tecnológicas
14 .	Autonomía
15 .	Articulado/a - Organizado/a
16 .	Oportuno

- **Docentes ERPV**

1.	Responsable, Creativo. Honesto. Respetuoso Solidario. Perseverante (valores comunales)
2.	Empatía con la labor educativa
3.	Compromiso y sentido de pertenencia con la escuela
4.	Disposición al trabajo colaborativo.
5.	Visionario/a
6.	Resolutivo/a
7.	Capacitación continua para la actualización de conocimientos
8.	Afectivo/a - Cercano/a - Integrador/a
9.	Motivador/a -Lúdico/a - Dinámico/a
10.	Con buen manejo de grupo y control de las clases
11.	Mediador/a
12.	Solidario/a con sus prácticas educativas
13.	Apasionado/a por su labor - Vocación

● **Asistentes de la Educación ERPV**

1.	Responsable, Creativo. Honesto. Respetuoso Solidario. Perseverante (valores comunales)
2.	Buena disposición
3.	Buen trato a toda la comunidad escolar
4.	Tener conocimientos actualizados en el rol que desempeña
5.	Tener iniciativa propia
6.	Habilidades blandas ( alegre,optimista, cercanía, paciencia, buen humor, afectuoso, cariñoso, escucha activa y comprensiva)
7.	Capacidad de trabajo en equipo
8.	Con capacidad para atender a la diversidad de estudiantes.
9.	Empoderamiento y compromiso con el rol que desempeña
10.	Buena imagen y presentación personal
11.	Flexibles y capacidad de adaptación al cambio.

- **Estudiantes ERPV**

1.	Responsable, Creativo. Honesto. Respetuoso Solidario. Perseverante (valores comunales)
2	Saber trabajar en equipo
3	Autonomía
4	Empatía entre sus pares
5	Sentido de pertenencia
6	Disciplinados/as
7	Consecuentes, coherentes, éticos/as
8	Altas expectativas con hábitos de estudios
9	Informados y autocríticos/as
10	Participativo y proactivo
11	Conciencia cívica y medio ambiental
12	Actitudes de autocuidado
13	Resiliente
14	Motivados/as

● **Apoderados ERPV**

1.	Responsable, Creativo. Honesto. Respetuoso Solidario. Perseverante (valores comunales)
2.	Claridad en el rol de padres y/ apoderados
3.	Mayor compromiso y apoyo a su hijo (a) con sus aprendizajes y deberes escolares
4.	Preocupados/as por informarse y que mantengan comunicación efectiva y oportuna
5.	Participativo/a
6.	Con sentido de pertenencia
7.	Utiliza los conductos regulares establecidos y respeto el reglamento interno
8.	Empático/a
9.	Apoya emocionalmente a su hijo/a

## **EVALUACIÓN: Seguimiento y Proyecciones**

El Proyecto Educativo Institucional de nuestra unidad educativa tendrá un periodo de duración de 4 años y se reestructurará según las necesidades e intereses de los usuarios de nuestra comunidad escolar.

Por otra parte se realizará una evaluación una vez al año junto a otros insumos que aportarán al proceso de evaluación como lo es el Plan de Mejoramiento Educativo y los distintos planes, también se realizará una encuesta de satisfacción y percepción del servicio educativo que será insumo para la toma de decisiones con el fin de apuntar a la mejora continua de los contextos para el aprendizaje y el proceso pedagógico.

A continuación se detallan los objetivos estratégicos que se implementarán en el corto y mediano plazo y que sirven de insumo para la adecuada implementación de este Proyecto Educativo Institucional.

## Dimensión Gestión Pedagógica

La Escuela Rosalina Pescio Vargas, propone desarrollar experiencias de aprendizajes innovadoras, pertinentes al currículo integral, según lineamientos técnicos pedagógicos de la nuestra unidad educativa, tomando en cuenta las características de los estudiantes con el propósito de enriquecer los aprendizajes de los niños y niñas.

<b>Objetivo Estratégico:</b>	<b>Estrategias</b>
<p>Implementar estrategias metodológicas en el aula que permitan desarrollar habilidades en los/as estudiantes con un enfoque neuroeducativo, fortaleciendo de manera integral sus competencias y el logro de sus aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Elaborar planificaciones que apunten a promover las habilidades y preferencias de nuestros niños y niñas.</li><li>● Desarrollar innovaciones que propicien espacios educativos más interactivos entre los estudiantes y profesores, con el fin de que niños y niñas aprendan en un lugar acogedor, familiar y desafiante.</li><li>● Implementar los métodos de enseñanza más adecuados a las características de los alumnos, considerando el tamaño del curso y del trabajo pedagógico.</li><li>● Incorporar el uso de las Tics como herramienta, con el propósito de desarrollar las competencias digitales en nuestros estudiantes.</li><li>● El equipo técnico pedagógico acuerda con los docentes las prácticas pedagógicas que buscan instalar en el establecimiento y establecen acuerdos para el monitoreo y seguimiento.</li><li>● El equipo directivo se asegura de contar con personal suficiente para administrar la biblioteca CRA, asegurándose de contar con un programa de fomento lector, que abarque a todos los</li></ul>

	<p>estudiantes del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El equipo técnico-pedagógico, promueven entre los docentes y los estudiantes el uso efectivo de los recursos didácticos disponibles para el apoyo de todos los estudiantes.</li> </ul>
--	---

## Dimensión Liderazgo

Nuestro establecimiento desarrollará una mirada sistémica del trabajo siendo la principal tarea el logro de los resultados formativos y académicos, el funcionamiento efectivo del establecimiento y el compromiso de toda la comunidad educativa con el Proyecto Educativo Institucional con el propósito de establecer una mejora continua en el tiempo.

<b>Objetivo Estratégico:</b>	<b>Estrategias</b>
<p>El Equipo Directivo promueve y modela activamente una cultura de trabajo escolar colaborativo y participativo, con un liderazgo centrado en lo pedagógico, sustentados en los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional, que permitan instalar una visión estratégica compartida que facilite la toma oportuna de decisiones, el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El equipo directivo organiza los distintos equipos de trabajo y de apoyo para brindar un servicio educativo acorde a las necesidades de nuestros estudiantes.</li> <li>● El equipo directivo desarrolla un liderazgo distribuido y de trabajo colaborativo, logrando formar comunidades de aprendizaje.</li> <li>● El equipo directivo monitorea y evalúa constantemente la pertinencia de las actividades que van en apoyo de los estudiantes, a través de un sistema de comunicación con los distintos estamentos que conforman la comunidad escolar.</li> <li>● El equipo directivo junto a la comunidad educativa se comprometen con las definiciones establecidas en el Proyecto Educativo</li> </ul>

	<p>Institucional, las prioridades y las metas educativas del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El equipo directivo y docentes establecen canales de comunicación con los padres y apoderados para entregar información relevante acerca de las distintas acciones implementadas en el establecimiento.</li> <li>● El equipo directivo y los docentes dan cuenta de los resultados obtenidos y establecen estrategias de mejora de forma participativa con el propósito de tener una cultura de altas expectativas.</li> </ul>
--	---

## **Dimensión Formación y Convivencia**

Para nuestra unidad educativa la clave de un buen proceso educativo comprende las distintas experiencias e interacciones que se viven en la escuela las cuales son esenciales para el desarrollo personal y social de todos los estamentos con especial énfasis en los niños y niñas, puesto que aprenden a relacionarse consigo mismos y con los demás. En ese sentido y de acuerdo a nuestro Proyecto Educativo Institucional son relevantes las distintas acciones formativas que se desarrollarán en el ámbito escolar que buscan entregar herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, y también vincularse de manera sana con otros y con el entorno.

<b>Objetivo Estratégico:</b>	<b>Estrategias</b>
Promover una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa que se enmarquen en los valores y	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fortalecer la implementación de los objetivos transversales a través de la promoción de distintas acciones y/o experiencias formativas.</li> </ul>

sellos establecidos en nuestro Proyecto Educativo Institucional y el currículo nacional, desarrollando distintas experiencias y/o acciones de formación y de convivencia, logrando así un desarrollo personal y social de todos nuestros estudiantes.

- Mejorar la convivencia entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.
- Ampliar la oferta de talleres según los intereses y particularidades de los niños y niñas.
- Fomentar la cultura institucional y sellos a través de distintas actividades propias del establecimiento con la finalidad de incrementar el sentido de pertenencia de nuestra comunidad educativa.
- Desarrollar un calendario de atenciones personalizadas a estudiantes que requieran acompañamiento y/o apoyo psicosocial y que son derivados por los profesores jefes y/o asignatura.
- Desarrollar un trabajo articulado entre equipo de convivencia, profesores jefes y de asignaturas, con el objetivo de informar las distintas acciones implementadas con los estudiantes y analizar la pertinencias de estas.
- Desarrollar un sistema de comunicación y de información con los estudiantes, padres y apoderados a través del uso de material audiovisual, con el fin de fomentar la integración y los lazos con el establecimiento.
- Desarrollar un acompañamiento a través del profesor jefe a los estudiantes de manera integral, orientando y realizando un seguimiento oportuno a los estudiantes que más lo requieran.
- Desarrollar un trabajo articulado a través del profesor jefe con los apoderados del establecimiento, comunicándose y reuniéndose con aquellos que presentan más dificultades o lo requieran.
- El establecimiento implementa estrategias sistemáticas para promover hábitos de alimentación saludable y de actividad física

	<p>entre los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La escuela implementa estrategias sistemáticas para promover el autocuidado y la prevención de conductas de riesgo entre los estudiantes, en temas de afectividad, sexualidad y consumo de tabaco, alcohol y drogas.</li> </ul>
--	--

## Dimensión Gestión de Recursos

Para la adecuada implementación del Proyecto Educativo Institucional es primordial contar con los recursos necesarios que permitan el normal funcionamiento del establecimiento, siendo un soporte para el desarrollo de toda la labor educativa. También reconocer que los docentes y los distintos recursos humanos de apoyo son esenciales en el impacto sobre el aprendizaje de los estudiantes, por lo tanto una de las responsabilidades del equipo directivo es gestionar todas las medidas y acciones necesarias para contar con un equipo adecuado y comprometido con la labor educativa, lo que se debe traducir en el ofrecimiento de buenas condiciones laborales y la promoción continua del desarrollo profesional.

<b>Objetivo Estratégico:</b>	<b>Estrategias</b>
Gestionar la adquisición de los distintos tipos de recursos: humanos, materiales, tecnológicos, didácticos, financieros y administrativos del establecimiento, como también el perfeccionamiento que requiere el personal para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El establecimiento adecua la infraestructura, los espacios y el equipamiento para asegurar una adecuada prestación del servicio educativo de acuerdo a las condiciones establecidas y desarrolla una mantención periódica de las distintas instalaciones que cuenta el establecimiento.</li> <li>● El establecimiento adquiere los recursos materiales y tecnológicos, que permiten</li> </ul>

	<p>una mejor implementación de la enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● El establecimiento gestiona la planta de recursos humanos según las necesidades y acciones que presenta el establecimiento.</li><li>● El establecimiento establece criterios para la selección del personal y entrega un reporte evaluativo semestral de los desempeños alcanzados por los distintos profesionales según los perfiles establecidos.</li><li>● El equipo directivo gestiona distintas instancias de desarrollo profesional y técnico para la planta del establecimiento, de acuerdo a las necesidades y prioridades definidas en el Proyecto Educativo Institucional.</li><li>● La escuela gestionará los implementos de higiene y seguridad a través de un sistema que les permita mantener el orden y el ornato del establecimiento con el propósito de desarrollar un servicio educativo que cuente con un estándar necesario para una adecuada atención.</li><li>● El establecimiento gestiona un sistema de compras con el propósito de realizar un monitoreo y seguimiento al proceso de compras, estableciendo plazos y límites de ejecución.</li><li>● El equipo directivo se preocupa de fortalecer el clima laboral del establecimiento promoviendo distintos espacios que buscan fomentar las buenas relaciones interpersonales y abordar los conflictos tempranamente para que no escalen.</li></ul>
--	--